



unicri
advancing security, serving justice,
building peace



EL REFORZAMIENTO DE LA COOPERACION REGIONAL EN LAS AMERICAS EN LA SEGURIDAD DE GRANDES EVENTOS

*Seminario Anual
Cartagena de Indias, Colombia del 12 al 16 de mayo de 2008*

DOCUMENTO FINAL

Ministerio del Interior de España, Secretaria de Estado de Seguridad

**conjuntamente con la Agencia Española
de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**

**en cooperación con el
Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia
y la Justicia (UNICRI)**

y el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)

Durante los días del **12 al 16 de mayo 2008** se ha celebrado en Cartagena de Indias (Colombia) el Seminario sobre **“El Reforzamiento de la Cooperación Regional en las Américas en la Seguridad de Grandes Eventos”**, organizado por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior del Reino de España, conjuntamente con el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en cooperación con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Las delegaciones presentes en este Seminario representaron a los siguientes (26) países de América Latina y Caribe:

Argentina	México	Saint Kits y Nevis
Bolivia	Nicaragua	San Vicente & LQS Granadinas
Brasil	Panamá	Suriname
Colombia	Paraguay	Trinidad y Tobago
Chile	Republica Dominicana	Jamaica
Ecuador	Uruguay	Antigua y Barbuda
El Salvador	Venezuela	Barbados
Guatemala	Perú	Grenada
Haití		San Cristóbal y Nieves

Del mismo modo, tomaron parte en este Seminario oficiales de Canadá, España, Estados Unidos y Portugal.

Como Organizaciones Internacionales y Regionales participaron delegados de:

- Instituto Regional de las NN.UU. para la Investigación del Crimen y la Justicia (UNICRI)
- Departamento de Seguridad de las NN.UU. (UNDSS)
- Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE-OEA)
- Organismo de Implementación de CARICOM para la Delincuencia y la Seguridad (IMPACS).

Entre los principales objetivos perseguidos con la celebración de este evento, cabe destacar la voluntad de consolidar y reunir por la primera vez la Red IPO de Puntos Focales Nacionales en las Américas, que, nominados por la respectivas autoridades nacionales de los Estados e integrados en el Observatorio Permanente Internacional para la Seguridad de Grandes Eventos (IPO) de UNICRI y en coordinación con el CICTE, se constituyan como un instrumento valido para reforzar la cooperación internacional y un canal adecuado para el intercambio de información y buenas practicas en materia de seguridad ante la celebración de grandes eventos en la región.

La Red IPO “Américas” de Puntos Focales Nacionales se complementa con la preexistente Red CICTE de puntos nacionales de contacto sobre la base de asegurar la complementariedad de acciones y que todos los Estados de la región se mantienen permanentemente informados sobre los grandes eventos que se puedan celebrar en esta área geográfica.

Del mismo modo, el Seminario se constituyo, en línea de continuidad con los trabajos iniciados durante el primero evento celebrado igualmente sobre Seguridad de Grandes Eventos en el centro AECID de Cartagena de Indias en febrero de 2007, en un foro de intercambio de información y buenas practicas en materia de seguridad, sobre las distintas facetas asociadas a la celebración de grandes eventos, habiéndose contado en esta ocasión con el valor añadido que constituye la presencia de numerosos países y organizaciones regionales del área geográfica del Caribe.

Durante las jornadas de este Seminario, y de acuerdo al programa diseñado para el mismo, se abordó un amplio conjunto de aspectos relacionados con la seguridad de los grandes eventos. En un primer momento, diferentes delegaciones tuvieron oportunidad de presentar sus propias experiencias en la celebración de grandes eventos llevados a cabo en sus respectivos países, presentando la metodología y estrategias implementadas a lo largo de las distintas fases de la celebración de un gran evento.

En este sentido, se presentó por parte de Brasil, la organización del sistema de seguridad de los Juegos Panamericanos 2007; Trinidad y Tobago se refirió a los preparativos para la Cumbre de las Américas y la Cumbre de Jefes de Estado del Commonwealth en 2009; CARICOM/IMPACS expuso aspectos relativos a la cooperación internacional así como la cooperación entre sector público y privado en materia de seguridad para la Copa Mundial de Críquet 2007; Perú mencionó los preparativos para la Cumbre de países APEC; Canadá sobre los Juegos Olímpicos de Invierno de Vancouver en el 2010; Argentina sobre la seguridad de los eventos deportivos; Colombia sobre eventos recreativos de naturaleza trans-fronteriza; y finalmente España expuso sus experiencias con vistas a la celebración de la Exposición Universal de Zaragoza 2008.

Se destacó la importancia de establecer, a nivel nacional, órganos centrales de coordinación en materia de seguridad que aseguren la complementariedad de acciones entre los distintos actores involucrados en la seguridad de un gran evento en el país, señalándose del mismo modo la necesidad de contar con legislación específica sobre la seguridad en grandes eventos. En este sentido, los delegados participantes en el seminario conocieron las principales normas e instrumentos legales implementados en la Unión Europea en materia de seguridad de grandes eventos.

Se analizaron distintos modelos de cooperación internacional y regional, profundizando los resultados logrados dentro del marco de la Unión Europea, así como las potencialidades de cooperación ofrecidas por Ameripol.

Especial referencia merece la atención que durante el Seminario se prestó al papel de la seguridad privada durante la celebración de un gran evento y a la necesidad de la debida coordinación entre el sector público y el privado ante la celebración de los grandes eventos. También en este sentido, se analizaron los últimos avances realizados en el marco de la Unión Europea así como la experiencia de España desde la perspectiva de la Liga de Fútbol Profesional. Igualmente se trataron aspectos relativos a la seguridad pública y sus relaciones con los comités organizadores de un evento, sus implicaciones económicas y división de responsabilidades.

A partir de las exposiciones, puestas en común y análisis de las diversas dimensiones asociadas a la seguridad de los grandes eventos, los delegados presentes en el Seminario, resolvieron acordar las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

1. La celebración de un gran evento constituye un acontecimiento de suma importancia para el país que asume el compromiso de su organización. Los grandes eventos ofrecen oportunidades únicas para la construcción de la paz, el desarrollo económico y social, el fortalecimiento de los sistemas de seguridad nacionales, la seguridad de las ciudades y en el reforzamiento de la cooperación internacional, contribuyendo en este sentido a un reforzamiento de la confianza mutua entre los distintos sectores y fuerzas policiales.
2. La seguridad, contemplada desde su perspectiva integral, debe ser un elemento esencial a tener en cuenta ante la celebración de un gran evento. Las fuerzas policiales responsables de la seguridad de los grandes eventos, deben disponer de los medios necesarios, tanto humanos como materiales, para asegurar la eficacia de su labor.
3. La armonización de los estándares, metodologías de trabajo y criterios de intervención en materia de seguridad, especialmente en el diseño de los planes directores de seguridad, se considera una necesidad.
4. Se deberá asegurar la necesaria coordinación entre el sector público y el privado en relación con la seguridad de un gran evento. En este sentido, la celebración de estos acontecimientos constituyen igualmente oportunidades validas para desarrollar nuevas formas de cooperación entre ambos sectores.
5. Se considera que la iniciativa IPO Américas y su Red de Puntos Focales Nacionales puede representar una importante plataforma para fomentar formas mutuas de cooperación en el diseño y planificación de los grandes eventos que se puedan celebrar en la región así como en otras formas de apoyo para intercambiar o compartir distintas categorías de recursos. El establecimiento de una sede IPO en la región se considera un valor añadido que podría contribuir al desarrollo de esta iniciativa, sobre la base de las experiencias nacionales.
6. El Gobierno de la Republica de Colombia, a través de los delegados presentes en el Seminario, manifestó su disponibilidad para acoger la sede de esta oficina IPO, que definitivamente aseguraría, *inter alia*, la interrelación entre los países del Área Latinoamericana y el Caribe en relación con la seguridad en los grandes eventos. UNICRI igualmente manifestó su intención de contar con una persona de contacto en la sede de CARICOM/IMPACS.
7. UNICRI confirmo su voluntad de establecer la sede de la oficina IPO, sujeta a la disponibilidad de los recursos necesarios, que servirá para facilitar la implementación del programa IPO Américas, en cooperación con el CICTE. Las funciones de esta sede están establecidas en un documento separado perfeccionado por UNICRI con las contribuciones de los Puntos Focales Nacionales de IPO.
8. Se resaltó la necesidad que los Estados que todavía no hayan nominado el Punto Focal Nacional IPO Américas, procedan a su designación en el menor plazo posible.
9. UNICRI y CICTE anunciaron la próxima disponibilidad de una común página Web que facilitará los intercambios de información entre los Puntos Focales Nacionales.
10. Los delegados presentes acordaron presentar las conclusiones del Seminario a sus respectivas autoridades nacionales.

Cartagena de Indias, 16 de mayo de 2008

IPO AMÉRICAS

**Un programa del
Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la
Delincuencia y la Justicia (UNICRI)**

**en cooperación con la Secretaría del Comité Interamericano
contra el Terrorismo (CICTE)**

FUNCIONES DE LA POSIBLE SEDE REGIONAL DE IPO

por el tramite de la Red IPO de Puntos Focales Nacionales

1. Coordinar o facilitar las diferentes formas de asistencia mutua y cooperación a nivel estratégico en materia de seguridad entre los Estados de la región en la preparación de grandes eventos así como durante los mismos.
2. Asegurar sinergias con otras iniciativas tanto a nivel internacional, como regional y sub-regional en el área de la seguridad.
3. Facilitar la identificación de grandes eventos de interés común en la región, como base para acciones conjuntas.
4. Ayudar a los países integrados en IPO Américas en sus esfuerzos para diseñar e implementar programas y proyectos conjuntos en relación con la seguridad de grandes eventos así como facilitar acciones de búsqueda de recursos.
5. Facilitar el acceso a asistencia técnica, de acuerdo con la Resolución del Consejo Económico y Social de las NN UU sobre IPO, así como a experiencias y mejores prácticas desarrolladas en otras regiones y Estados.
6. Promover mecanismos estandarizados para reunir y compartir documentación técnica y mejores prácticas desarrolladas en relación con los grandes eventos, promoviendo su implementación e desarrollo sostenible en la región.
7. Constituirse como un laboratorio de ensayo en relación con las ideas que se puedan establecer para facilitar y promover el intercambio de información y operaciones conjuntas en la región en relación con la seguridad de grandes eventos.
8. Promover cooperación entre autoridades públicas y actores no tradicionales, particularmente relaciones entre sector público y sector privado.

9. Desarrollar y mantener una base de datos de expertos y recursos tecnológicos o materiales sobre seguridad de grandes eventos en la región.
10. Contribuir al desarrollo de metodologías para facilitar la evaluación de dispositivos de seguridad de grandes eventos.
11. Facilitar acceso de las agencias de seguridad en la región a documentación técnica relevante tal como la Guía IPO para la Planificación e informes y manuales producidos a nivel nacional.
12. Organizar cursos de formación y proporcionar otras formas de cooperación técnica, a solicitud de los países.
13. Facilitar, mediante la Secretaría del CICTE la relación entre la Red de Puntos Focales de IPO, la Red de Puntos de Contacto Nacionales ante el CICTE y las Misiones Diplomáticas ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).
14. Implementar, en estrecha cooperación con la Secretaría del CICTE, actividades relacionadas con la prevención del terrorismo y la protección de instalaciones turísticas, de acuerdo con las decisiones del CICTE y la OEA sobre el tema.

* Documento elaborado en Cartagena de Indias, Colombia, en el marco del Seminario Anual sobre el "Reforzamiento de la Cooperación Regional en las Américas en la Seguridad de Grandes Eventos" (12 – 16 de mayo de 2008), evento organizado por el Ministerio del Interior de España, Secretaría de Estado de Seguridad, con el apoyo de la AECID, y en cooperación con UNICRI, la Secretaría del CICTE y los Puntos Focales Nacionales de IPO .